

RIO GALLEGOS, 23 NOV 2015

VISTO:

El Expediente N° 71.360/15 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo se tramita el reconocimiento de la realización del Proyecto de Vinculación Académica denominado "Visita Guiada al Museo de Informática U.N.P.A.-U.A.R.G." Asignatura Informática para la Gestión, bajo la dirección del Mg. Albert Aníbal Osiris SOFIA, docente de la Carrera Licenciatura en Sistemas y Responsable del Museo de Informática, el día 4 de Septiembre de 2015, con una duración de DOS (2) horas reloj;

QUE la visita guiada fue solicitada por la Prof. Alicia SANTANA con la intención de acompañar a los alumnos de la asignatura mencionada precedentemente;

QUE dicho Proyecto estuvo integrado por la Prof. Marcela CONSTANZO;

QUE la actividad proporcionó una visita guiada al Museo de Informática de la U.N.P.A.-U.A.R.G. en la cual se destacó los objetos expuestos usando los mismos como indicadores de la evolución tecnológica de la informática;

QUE el Programa de la asignatura vinculada cuenta con una unidad que presenta los distintos períodos de evolución de la tecnología informática por lo que se solicitó la actividad para complementar los conceptos vertidos en la misma;

QUE estuvieron involucradas en la actividad las Carreras Licenciatura en Administración, Analista de Sistemas y Licenciatura en Sistemas, las Escuelas de Sistemas e Informática y de Administración y Economía y los Institutos de Tecnología Aplicada (ITA) y de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC);

QUE los objetivos fueron acceder a la vista de los objetos estudiados en forma teórica y comprender los avances en las tecnologías de la información y sus distintas eras correlacionando con objetos concretos pertenecientes a las mismas;

QUE mediante Notas Nros. 792 y 481/15, respectivamente, la Dirección de Evaluación de Programas y Vinculación Académica y la Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, han tomado la intervención de su competencia;

QUE obra Despacho N° 749/15 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación, en tal sentido;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE el presente trámite se enmarcó en el Acuerdo N° 423/15 emitido por el Consejo de Unidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- RECONOCER la realización del Proyecto de Vinculación Académica denominado "Visita Guiada al Museo de Informática U.N.P.A.-U.A.R.G." Asignatura Informática para la Gestión, bajo la dirección del Mg. Albert Aníbal Osiris SOFIA (D.N.I. N° 20.434.323), docente de la Carrera Licenciatura en Sistemas y Responsable del Museo de Informática, el día 4 de Septiembre de 2015, con una duración de DOS (2) horas reloj.-

ARTICULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que el Proyecto de Vinculación Académica denominado "Visita Guiada al Museo de Informática U.N.P.A.-U.A.R.G." Asignatura Informática para la Gestión fue solicitado por la Prof. Alicia SANTANA (D.N.I. N° 18.622.597) y estuvo integrado por la Prof. Marcela CONSTANZO (D.N.I. N° 26.351.877).-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Dirección de Evaluación de Programas y Vinculación

///

727



11-2-

Académica, Museo de Informática, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVESE.



Martha Beatriz Carlizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

727